

la activación de excavaciones arqueológicas en puntos clave (como Huelva, la Neapolis ampuritana, etc.), permitirán al autor, si es su intención (y de la editorial) realizar una segunda edición, incorporar los nuevos datos que vayan saliendo a la luz, como ya han ido apareciendo algunos desde el momento de la realización del libro (verano de 1980) hasta ahora. Y, puestos a pedir, sería necesario explorar meticulosamente la fachada levantina peninsular que, sin duda alguna, aún nos deparará gratas sorpresas subsiguientes a algún descubrimiento excepcional como lo fueron en su día, los hallazgos de Porcuna, Pozo Moro, Baza e, incluso, Elche.

Por último, no quisiera acabar este comentario sin indicar unos pocos errores tipográficos, fácilmente subsanables en una eventual segunda edición, algunos de los cuales pueden inducir a error al lector poco familiarizado con la terminología y vocabulario específicos, y al estudiante poco ducho aún en estos temas que emplee el libro como manual (de lo que, sin duda, extraerá un gran provecho). Así, por ejemplo, tenemos que en la página V, el epígrafe del capítulo 5.º dice «la cerámica griega», cuando debiera decir «la cerámica ibérica»; pág. 18, línea 12, dice «ánforas de S», y debe decir, «ánforas SOS»; pág. 109, línea 31, dice «domunis» y debe decir «dominus»; página 114, línea 17, dice «Irineo» y debe decir «Ireneo»; pág. 149, líneas 3-4, dice «ignominada» y debe decir «innominada»; pág. 159, línea 3, dice «cónsul» y debe decir «rey»; pág. 173, línea 30, dice «grigos» y debe decir «griegos»; pág. 175, última línea, dice «griego» y debe decir «negro»; pág. 177, línea 7, dice «subgálicos» y debe decir «sudgálicos». Pequeñas erratas de imprenta todas ellas que no restan ni un ápice de los méritos del libro aquí comentado.

ADOLFO J. DOMÍNGUEZ MONEDERO  
Universidad Autónoma de Madrid.

E. P. MEIJERING (ed.): *Athanasius: Contra Gentes. Introduction, translation and commentary*. Colección «Philosophia Patrum. Interpretations of Patristic Texts», editada por J. H. WASZINK y J. C. M. VAN WINDEN, volumen VII. X y 168 páginas. Editorial E. J. Brill. Leiden, 1984. ISBN: 90-04-07226-8.

E. P. Meijering, quien ocupa el puesto de Lector de Patristica Latina en la Universidad de Leiden, es una figura muy conocida por los estudiosos de la Patrología. Su investigación presenta tres facetas. La primera se halla dedicada al análisis del pensamiento de diversos escritores de la antigüedad, y en su seno se encuadran títulos como *Orthodoxy and Platonism in Athanasius. Synthesis or Antithesis?* (1.ª ed., Leiden 1968, y 2.ª ed. revisada, Leiden 1974), *God Being History. Studies in Patristic Philosophy* (Amsterdam - Oxford 1975), *Terullian contra Marcion. Gotteslehre in der Polemik (Adversus Marcionem I=II)*, editado en 1977 en la propia ciudad de Leiden, *Augustin über Schöpfung, Ewigkeit und Zeit. Das elfte Buch der Bekenntnisse* (Leiden 1979), *Hilary of Poitiers on the Trinity. De Trinitate, 1, 1=19, 2, 3* (Leiden 1982) redactado en estrecha colaboración con J. C. M. van Winden, y finalmente el libro que ahora comento. La segunda vertiente de su investigación es la consagrada al estudio del influjo patristico en los más eminentes protagonistas de la Reforma del siglo XVI, y a ella pertenecen las obras tituladas *Calvin wider die Neugierde. Ein Beitrag zum Vergleich zwischen reformatorischen und patristischen Denken* (Niewkoop 1980) y *Melanchthon and Patristic Thought. The Doctrine of Christ*

and Grace, the Trinity and the Creation (Leiden 1983). Por último, la tercera faceta de la labor investigadora de E. P. Meijering se halla dirigida a la consideración del papel de A. von Harnack en el interior de la historia del Dogma, habiendo escrito E. P. Meijering sobre el particular dos tratados, *Theologische Urteile über die Dogmengeschichte. Ritschls Einfluss auf von Harnack* (Leiden 1978), y *Der «ganze» und der «wahre» Luther. Hintergrund und Bedeutung der Lutherinterpretation Adolf von Harnacks* (Amsterdam - Oxford 1983).

En el presente volumen E. P. Meijering traduce al inglés y comenta todos los capítulos del *Contra Gentes* de Atanasio de Alejandría. La obra está dividida en seis grandes secciones: a) una introducción a la que corresponde el primer capítulo; b) unas consideraciones sobre el mal y la existencia de pecado en el hombre que se desarrollan entre el segundo capítulo y el séptimo; c) la refutación de la idolatría que abarca desde el capítulo octavo hasta el vigésimonono; d) el argumento en favor de la presencia en el ser humano de una razón y de un alma entre los capítulos 30 y 34; e) una especulación relativa al Creador y a la creación desde el capítulo 35 al 46; y f) el discurso final inmerso en el capítulo 47. La labor realizada por E. P. Meijering es en verdad muy estimable. Sus comentarios denotan un exhaustivo conocimiento de la literatura cristiana anterior a Atanasio y de la elucubración filosófica del platonismo medio. No obstante, he de indicar varios puntos de disconformidad con su trabajo.

El primero radica en que las conclusiones del libro, expuestas en las páginas 154 y 155, son muy pobres. De una lectura atenta del *Contra Gentes* es posible deducir ciertos aspectos de la vida de Atanasio olvidados por E. P. Meijering. Así el exacto conocimiento de la filosofía platónica, que supone un argumento en favor de la típica formación alejandrina de Atanasio. Este factor derrumba las hipótesis sostenidas por M. Simonetti (*La crisi ariana nel IV secolo*, Roma 1975, pág. 110, n. 32), de que Atanasio recibió una buena educación escolástica pero no especialmente cuidada, y de que Atanasio nunca sintió un excesivo interés hacia la cultura y la filosofía griega. Al buen conocimiento de ambas que revela el *Contra Gentes*, podemos unir otros aspectos, como son los indicados respectivamente por G. Bardy (s.v. «Athanasie d'Alexandrie —Saint—», en el primer tomo del *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastique*, París 1914, col. 1.314) de que el antropónimo «Atanasio» es desconocido dentro de la onomástica aborígen de Egipto, y por H. I. Bell (*Cults and Creeds in Graeco-roman Egypt*, Liverpool 1953, pág. 59) de que en el *Contra Gentes* denota Atanasio un completo olvido hacia las divinidades indígenas egipcias, lo que representa una herencia de los poetas cortesanos que florecieron en Alejandría durante la época helenística. De la fusión de todos estos elementos se infiere que Atanasio era un alejandrino prototípico, a quien sólo los ulteriores acontecimientos de su pontificado llevaron a adoptar esa dualidad entre su carácter de jerarca de la cristiandad oriental y su naturaleza de máximo dirigente de la iglesia egipcia, que ha sido puesta de relieve por L. Th. Lefort («Un nouveau *De Virginitate* attribué a S. Athanasie», en *Analecta Bollandiana*, 67, 1949, pág. 143) y por E. R. Hardy (*Christian Egypt: Church and People. Christianity and Nationalism in the Patriarchate of Alexandria*, Nueva York 1952, pág. 47).

Un nuevo punto de disparidad estriba en que a la hora de tratar sobre la cuestión cronológica planteada por el *Contra Gentes* de Atanasio, E. P. Meijering no cite a H. Nordberg («Athanasius' Tractates: *Contra Gentes* and *De Incarnatione*. An Attempt at Redating», en *Societas Scientiarum Fennica: Commentationes Humanarum Litterarum*, XXVIII - 2, Helsinki 1961, y «A Reconsideration of the Date of St. Athanasius' *Contra Gentes* and *De Incarnatione*», en *Studia Patristica*, III, Berlín 1961, págs. 262-

266), quien sitúa la composición de ambas obras en el transcurso del reinado de Juliano. Asimismo se ha podido observar con mayor atención el recurso retórico de Atanasio que existe en el capítulo 21 del *Contra Gentes*, mediante el cual Atanasio se compara a sí mismo con un abogado que diserta ante un tribunal en el que la verdad es el juez.

Al presente respecto estoy de acuerdo con el comentario de E. P. Meijering expuesto en la página 71, de que nos hallamos ante un recurso de la oratoria ya visible en Orígenes (*Contra Celsum*, 1,1). Pero yo añadiría que una mala interpretación de este fragmento atanasiano fue el elemento que llevó a Sulpicio Severo (*Chron.*, II, 42) a calificar a Atanasio de «episcopum iuriconsultum» y que motivó en A. De Broglie (*L'église et l'empire romain an IV<sup>e</sup> siècle*, vol. III, París 1868, pág. 37) la disparatada hipótesis de que Atanasio habría sido abogado por poco tiempo antes de recibir la consagración episcopal. Finalmente yo hubiera sostenido a modo de conclusión general de la obra, que en toda ella se percibe una tendencia hostil al platonismo. Estimo que dos son sus causas. La primera estriba en el auge que desde Ammonio Saccas, quien fallece en 242 d.C., adquiere la escuela platónica de Alejandría, que en opinión de A. Cameron («The End of the Ancient Universities», en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, 10, 1966, pág. 671) no contará con un profesor cristiano hasta Esteban, quien florece a lo largo de los años iniciales del siglo VII, de forma que los maestros paganos de Alejandría influirán en los cristianos de la ciudad, como se desprende del testimonio recogido por F. Adorno (*La filosofía antigua*, vol. II, Milán 1965, pág. 606) de que Orígenes asistía a las lecciones del antedicho Ammonio Saccas. El segundo motivo radica a su vez en el interés de Constantino hacia la filosofía platónica, al que alude Juliano (*Orat.*, I, 6c-8d) al referirse a las simpatías del Emperador por ese bastión del paganismo que era Atenas.

A consecuencia de sus riesgos Atanasio había de sentir prevención ante esa actitud de Constantino, que trataba de hacer una «Platonópolis» de la recién fundada Constantinopla como tan verazmente han señalado K. Höhn (*Konstantin der Grosse*, Leipzig 1940, pág. 190) y L. de Giovanni (*Costantino e il mondo pagano*, 3.<sup>a</sup> ed., Nápoles 1983, pág. 158), pues el emperador había llegado a ordenar la erección en su nuevo palacio a orillas del Bósforo de un grupo escultórico que representaba a las Musas en conformidad con las noticias de Eusebio de Cesarea (*Vita Const.*, III, 54) y de Temistio (*Orat.*, XIX, 228b). Con sus reticencias ante el platonismo podía además Atanasio mostrar su desacuerdo con sus enemigos los origenistas radicales, ya que uno de sus más importantes adversarios como Eusebio de Cesarea sentía hacia Platón gran afecto según su propio testimonio autobiográfico (Eusebio de Cesarea, *Praep. evang.*, XI, 1; XIII, 13 y 17-18; y XV, 20). No obstante, más le debía preocupar a Atanasio que el influjo del platonismo medio en Constantino acarrearía problemas a la religión cristiana, que con tantas dificultades había logrado su estatuto de «religio licita». Mientras Atanasio redactaba el *Contra Gentes*, Constantinopla aún no era esa «Constantinopolim, immo uero Cristianopolim», mencionada en la epístola laudatoria que en honor de Ulfilá escribió en el tránsito del siglo IV al V el obispo Aujencio de Dorostorum (ed. F. Kauffmann, *Aus der Schule des Wulfila. Avxenti Dorostorensis Epistvla de fide vita et obitu Wulfilae im zusammenhang der Dissertatio Maximini contra Ambrosium*, primer volumen de la Serie «Texte und Untersuchungen zur altgermanischen Religionsgeschichte» editada por F. Kauffmann, Estrasburgo 1899, pág. 75).

GONZALO FERNÁNDEZ

Universidad de Alcalá de Henares.

GEORGES FABRE. Marc MAYER. Isabel RODA. *Inscriptions romaines de Catalogne I. Barcelone (sauf Barcino)*. Centre Pierre Paris (vol. 13. Collection de La Maison des Pays Ibériques) et Universitat Autònoma de Barcelona. Diffusion De Boccard. Paris 1984. 246 pp., 12 figs., 2 tablas y LXVIII láms. ISBN: 84-7488-116-1.

Resulta realmente muy grato y estimulante contemplar esta obra y poder comprobar cómo el esfuerzo conjunto de tres investigadores, con el apoyo efectivo de Instituciones competentes —Centre Pierre Paris, Universitat Autònoma de Barcelona, Institut d'Estudis Catalans y Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya—, tiene como resultado este estudio dedicado a las inscripciones romanas de Barcelona —«*sauf Barcino*», en atención a la existencia de la publicación específica del doctor D. S. Mariner, *IRB*—, estudio que no dudamos en calificar de excelente. Es, pues, éste el primer volumen de una serie de cinco destinada a recopilar metodológicamente y estudiar la epigrafía latina de Cataluña, a la que auguramos un prometedor futuro y a la que todos los investigadores de la época Antigua debemos estar reconocidos por la eficaz ayuda que supone, y no sólo desde el punto de vista epigráfico.

La estructura de la obra es clara y sistematizada. Tras un breve *Préface*, en el que se deja constancia del espíritu que la impulsa, sigue una Introducción (p. 7-32) explicativa del contenido substancial y formal del volumen, así como del método seguido para el estudio. Es de destacar la síntesis relativa a los soportes de las inscripciones, atendiendo a los materiales que los conforman, la referida a los tipos de monumentos, y la que alude a las diferentes molduras decorativas que, acompañadas de mapas y tablas de distribuciones al igual que de dibujos de los perfiles de las molduras, proporcionan un extenso panorama muy considerable sobre el aspecto puramente material de las inscripciones, en general bastante descuidado en muchas publicaciones. De la misma manera se contemplan los aspectos internos de los epígrafes, atendiendo a la paleografía y a los formularios, para terminar con el propio contenido de los textos, señalando aquellos factores de máxima importancia en la investigación epigráfica, como son el estudio onomástico, el de los gentilicios, la toponimia o la teonimia. Todo ello expresado de forma concisa y remitiendo para cada particularidad al número correspondiente del catálogo. Concluye la Introducción con una panorámica sobre la bibliografía epigráfica dedicada a la provincia de Barcelona, haciendo una especial referencia a los manuscritos, tan ignorados en general y, sin embargo, tan ilustrativos y necesarios como bien se pone de manifiesto en esta obra.

Sin duda, la parte fundamental está constituida por el Catálogo, compuesto por un total de 188 inscripciones, más una sin numerar al considerarla *aliena* (p. 199). Interesante es la distribución de las mismas en cuanto a sus lugares de procedencia, anunciada ya en la Introducción: se opta por la división de Cataluña en comarcas, división muy ilustrativa en lo que se refiere a la geografía y geología, pero quizá no tanto cuando se trata de contemplar la época romana, si bien en este aspecto casi todas las decisiones que pueden tomarse —sobre todo cuando existen problemas a la hora de identificar con seguridad los núcleos romanos— presentan una cierta arbitrariedad difícilmente soslayable. Por otra parte, recientes tendencias de la investigación geográfica ponen de manifiesto cierta disconformidad en lo que se refiere a establecer relaciones directas entre la geografía de una determinada zona